|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Reunión Preparatoria Regional de África para la CMDT-25 (RPR-AFR)**  **Nairobi, Kenya, 8-9 de abril de 2025** | | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  | |  | |
|  | | **Documento** **RPM-AFR25/19-S** | |
|  | | **9 de abril de 2025** | |
|  | | **Original: inglés** | |
| Presidente de la RPR-AFR | | | |
| Informe final del Presidente de la RPR-AFR | | | |
|  | | | |

Introducción

La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizó la Reunión Preparatoria Regional de la CMDT-25 para África (RPR-AFR) los días 8 y 9 de abril de 2025 en Nairobi (Kenya) bajo los auspicios de la Autoridad de Comunicaciones (CA) de Kenya.

El objetivo de la RPR-AFR era identificar y armonizar las prioridades a escala regional para el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), teniendo en cuenta las contribuciones presentadas por los Estados Miembros y los Miembros del Sector UIT-D de la Región.

La reunión consensuó un conjunto de propuestas sobre temas prioritarios que servirán de base para la formulación con contribuciones a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT), cuya celebración está prevista en Bakú (Azerbaiyán) del 17 al 28 de noviembre de 2025 y donde se examinarán las actividades del UIT-D para el próximo periodo cuatrienal (2025-2028).

El presente Informe da cuenta de los trabajos y resultados de la RPR-AFR.

Participación

Asistieron a la reunión 240 participantes, entre ellos 170 delegados en representación de 32 Estados Miembros de África, 20 Miembros de Sector, 20 Estados Miembros observadores y 9 Miembros de Sector observadores. Del total de asistentes, 97 fueron mujeres y 143 hombres.

La lista definitiva de participantes se publicará en el Documento 18.

# 1 Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura dio comienzo con discursos de bienvenida en los que se destacó la importancia estratégica de la Reunión Preparatoria Regional para África (RPR-AFR) en la configuración del desarrollo digital de cara a la CMDT-25:

El **Sr. David Mugonyi,** Director General y Director Ejecutivo de la Autoridad de Comunicaciones de Kenya (CA), declaró abierta la reunión dando la bienvenida a los delegados a Nairobi y destacando el papel esencial de la RPR para definir las contribuciones africanas a la CMDT-25. Resaltó la urgente necesidad de abordar las prioridades regionales en materia de TIC, incluidas la conectividad asequible, el desarrollo infraestructural, la ciberseguridad y las competencias digitales. El Sr. Mugonyi destacó la participación activa de Kenya en las iniciativas de la UIT, como en las Comisiones de Estudio 1 y 2, que permiten la armonización de las políticas nacionales con los marcos de TIC mundiales. Pidió la unidad de las naciones africanas para garantizar que sus prioridades colectivas, como el cierre de la brecha urbana-rural y el progreso de la innovación, se sean protagonistas en las negociaciones mundiales de la CMDT-25. También hizo hincapié en la importancia de la colaboración con socios como la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT) y la UIT para movilizar recursos y ejecutar proyectos con resultados tangibles.

El **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava**, Director de la BDT, agradeció a Kenya su recibimiento de la RPR e hizo un breve repaso de los logros alcanzados desde la CMDT-22, entre los que se cuenta la movilización de más de 60 millones CHF para proyectos de TIC en África. Destacó la aplicación de Iniciativas regionales como la cartografía de la banda ancha, la capacitación en materia de ciberseguridad y los sistemas de alerta temprana en caso de catástrofe, que responden directamente a los retos propios de África. El Dr. Zavazava destacó el papel que desempeña la UIT a la hora de promover asociaciones con gobiernos, reguladores y donantes para garantizar que proyectos como los Centros de Transformación Digital (CTD) y las políticas en materia de residuos‑e arrojan resultados tangibles.

Subrayó la necesidad de coherencia en la postura africana en la CMDT-25, por lo que instó a los delegados a dar prioridad a la conectividad asequible, el espíritu emprendedor de los jóvenes y la armonización de la reglamentación. El Dr. Zavazava mencionó el apoyo prestado por la UIT a los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares, en particular en cuanto al acceso a los cables submarinos y la reducción de los efectos del cambio climático. Anunció asimismo la próxima celebración de varios eventos, entre ellos el Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) en Riad, y reiteró el compromiso de la UIT para con la definición de políticas basadas en datos gracias a herramientas como el Índice de Desarrollo de las TIC (IDT). Para terminar, pidió la confianza y colaboración de todas las regiones para garantizar que la voz de África pesa en las agendas de TIC mundiales. El discurso de apertura del Director de la BDT puede encontrarse [aquí](https://www.itu.int/en/ITU-D/bdt-director/Pages/past-speeches.aspx).

El **Sr. Dickson Gisiora**, Director encargado de la ciberseguridad del Ministerio de Información, Comunicaciones y Economía Digital de Kenya, en representación del Secretario Permanente, Ing. John Tanui, reiteró la importancia de las telecomunicaciones y las TIC en la transformación social y el progreso económico. Abogó por la adopción de un enfoque colectivo para hacer frente a los retos regionales, incluidos el acceso a la banda ancha, las deficiencias infraestructurales, la ciberseguridad y la alfabetización digital. Kenya reafirmó estar dispuesta a contribuir con conocimientos y recursos a la aplicación de las iniciativas regionales en materia de TIC, en armonía con la perspectiva de desarrollo sostenible de la UIT.

La ceremonia de apertura concluyó con la toma de una foto de grupo oficial de las personalidades que asistieron a la ceremonia de apertura, en la que participaron altos funcionarios de la CA de Kenya y los Ministros participantes, lo que marco el éxito del inicio de la reunión.

# 2 Elección del Presidente y los Vicepresidentes

Tras las consultas realizadas en la región, el **Sr. David Mugonyi,** Director General y Director Ejecutivo de la Autoridad de Comunicaciones de Kenya (CA) fue elegido Presidente de la RPR-ARF por aclamación.

También se apoyó la propuesta de los cuatro Vicepresidentes de la RPR-AFR:

– **Sr. Jamit Djeroua** Moura de Chad

– **Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou** de Côte d’Ivoire

– **Sra. Caecilia Nyamutswa** de Zimbabwe

– **Sr. Abdulkarim Oloyede** de Nigeria

# 3 Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día reproducido en el [Documento 1(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0001/es).

# 4 Aprobación del plan de gestión del tiempo

La secretaría señaló que para la RPR-AFR se habían recibido 17 documentos: 9 de Estados Miembros y Miembros de Sector del UIT-D, 4 de la secretaría y 4 de Grupos de Trabajo del GADT. Todos los documentos de la reunión pueden consultarse en el [sitio web de la RPR](https://www.itu.int/itu-d/meetings/wtdc25/rpm/afr/home/).

Tras haber examinado todos los documentos de reunión, se adoptó el proyecto de plan de gestión del tiempo consignado en el [Documento DT/1(Rev.1).](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-250408-TD-0001/es)

# 5 Informe sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las Iniciativas Regionales) y presentación de "State of Digital Development and Trends in Africa: Challenges and opportunities"

[Documento 2(Rev.3)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0002/es): la secretaría presentó el **Informe sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las Iniciativas Regionales)**, así como los proyectos que se llevan a cabo en la región AFR en el marco de las Iniciativas Regionales.

El Informe resume la implementación del Plan de Acción de Kigali (PAK) entre mayo y diciembre de 2024, destacando los avances en el desarrollo de las telecomunicaciones y las TIC en todas las regiones. El documento resalta las actividades de capacitación, tales como talleres y formaciones sobre competencias digitales y políticas de TIC, dirigidas a diversos grupos, incluidas las mujeres, los jóvenes y las comunidades insuficientemente atendidas. Informa de avances significativos en el fomento de ecosistemas de innovación digital, el avance de los marcos reglamentarios y la promoción del desarrollo sostenible a través de proyectos de transformación digital. El informe solicita una colaboración reforzada, estrategias adaptadas e inversiones en tecnologías incipientes para abordar disparidades persistentes y garantizar una conectividad inclusiva en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las Iniciativas Regionales para la región AFR se articulan en torno a cuatro esferas prioritarias, definidas y acordadas por los Miembros de la región AFR y aprobadas mediante la [Resolución 17](https://www.itu.int/pub/D-RES-D.17-2022) (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT-22:

– **AFR1:** Respaldar la transformación digital para impulsar una rápida transición a la economía digital y acelerando al mismo tiempo la innovación en África.

– **AFR2:** Implementar y ampliar infraestructuras de banda ancha, conectividad y tecnologías incipientes.

– **AFR3:** Creación de confianza, protección y seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación, y la protección de los datos personales.

– **AFR4:** Fomentar las tecnologías incipientes y los ecosistemas de innovación.

En la presentación se dio cuenta de la implementación del Plan de Acción de Kigali, detallando los proyectos armonizados con las cuatro Iniciativas Regionales para la Región de África. Los proyectos, que cuentan con el apoyo de la UIT y sus socios, incluyen la creación de sistemas de cartografía de la banda ancha, centros de transformación digital que mejoran las competencias digitales, iniciativas en materia de ciberseguridad y planes de telecomunicaciones de emergencia. Se mencionaron los proyectos que se están llevando a cabo en diversos países, como Ghana, Uganda, Congo, Botswana, Namibia, Malawi, Rwanda y Guinea Ecuatoria, en ámbitos tales como la gestión de residuos-e, la inclusión digital, la ciberseguridad, la innovación y la creación de empresas y las intervenciones en caso de catástrofe.

Uno de los logros más destacados fue la movilización de más de 60 millones CHF para la financiación de proyectos en colaboración con gobiernos, reguladores y donantes. El BDT subrayó el compromiso de transparencia, responsabilidad y ejecución efectiva de proyectos adaptados a las necesidades de desarrollo digital de África de la UIT.

La presentación fue seguida de un [vídeo](https://youtu.be/TQMlkFoVHQ4?feature=shared) que mostraba la repercusión de la labor realizada por la UIT.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 2 (Rev. 3) y del** [vídeo](https://youtu.be/TQMlkFoVHQ4?feature=shared) **de presentación.**

[Documento 3:](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0003/es) La secretaría presentó el documento titulado "**State of digital development and trends in Africa: challenges and opportunities**" (Situación del desarrollo digital y tendencias en la región de África: retos y oportunidades).

En el documento y la [presentación](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/md/22/rpmafr/inf/D22-RPMAFR-INF-0005!!PDF-E.pdf) conexa se informó a los participantes y partes interesadas en la definición de la agenda digital de la región. El documento se estructura en dos partes: la primera ofrece una visión general de la situación de la conectividad digital en África partiendo de una serie de indicadores clave, y en la segunda se destacan estudios de caso regionales sobre iniciativas de gran calado dirigidas o apoyadas por la UIT.

A pesar de los considerables progresos realizados en la región, sigue habiendo problemas de conectividad, con obstáculos notables a la utilización de Internet, como son los elevados costes, las carencias en materia de alfabetización digital y la limitada infraestructura rural. Sin un apoyo particular, el desarrollo digital de los PMA, PDLS y PEID podría retrasarse aún más. También se pusieron de manifiesto los problemas ligados al género, la geografía y la edad, que crean brechas de acceso digital. Además, el documento contiene seis estudios de caso que ilustran el éxito de proyectos de transformación digital colaborativos en distintos campos, todos ellos respaldados por los expertos de la UIT.

A pesar de los problemas que plantean la asequibilidad, la ciberseguridad, los residuos-e y la gobernanza, la región está en buena posición para avanzar en su transformación digital. Este avance exige la definición de la conectividad universal y efectiva como un imperativo político, con inversiones continuas, políticas y regulaciones basadas en datos, y una mayor colaboración regional para garantizar un desarrollo digital inclusivo y sostenible.

Puede accederse a la presentación a través de este [enlace](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/md/22/rpmafr/inf/D22-RPMAFR-INF-0005!!PDF-E.pdf).

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 3.**

# 6 Informe sobre las decisiones de otras Conferencias, Asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con los trabajos del UIT-D

[Documento 4](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0004/es): La BDT presentó dentro de este punto del orden del día el **Informe sobre las decisiones de otras Conferencias, Asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con los trabajos del UIT-D**.

En el documento se resumen las principales decisiones de la AMNT-24, la AR-23 y la CMR-23, centrándose en su pertinencia para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D). Su objetivo es informar a la Reunión, así como a las demás Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) sobre estos resultados e invitar a los Estados Miembros a que los examinen y garanticen la armonización de los resultados y Resoluciones de la CMDT-25 con los adoptados en la CMR-23 y la AMNT-24.

El Documento 4 consta de dos Anexos: el [Documento 4 (Addéndum 1(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0004/es), en el que se detallan los resultados de la AMNT-24, celebrada en Nueva Delhi del 15 al 24 de octubre de 2024, y el [Documento 4 (Addéndum 2](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0004/es))**,** en el que se detallan los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23), la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) y la primera sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC27-1) para la CMR‑27, todas ellas celebradas en Dubái (EAU). Ambos anexos fueron presentados por la secretaría como parte del Documento 4.

La secretaría esbozó algunos de los trabajos en curso y por venir que llevan a cabo conjuntamente el UIT-D y los otros dos Sectores (UIT-T y UIT-R), así como la colaboración entre las Oficinas de los Sectores, incluso en materia de cierre de la brecha de normalización (BSG) y utilización efectiva del espectro, entre otras cosas, en relación con la Resolución 9 de la CMDT.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 4 y sus addenda.**

# 7 Preparativos para la CMDT-25

## 7.1 Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT y proyecto de Plan de Acción

[Documento 8:](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0008/es) El documento titulado "**Informe sobre los progresos del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D**" fue presentado por la Sra. Inga Rimkevičienė, Presidenta del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D.

En su presentación, la Sra. Rimkevičienė hizo un resumen del informe de situación que se describe en el Documento 8. Destacó el mandato del Grupo de analizar y armonizar las prioridades del UIT‑D con objetivos mundiales de desarrollo y proponer recomendaciones para el Plan de Acción de Bakú para la CMDT-25.

En la presentación se destacó el trabajo realizado por el Grupo hasta la fecha, incluido el acuerdo al que llegó en su última reunión para utilizar las actuales prioridades del UIT-D del Plan de Acción de Kigali como base para la definición de las nuevas prioridades, así como sobre la estructura del Plan de Acción de Bakú.

La Sra. Rimkevičienė también proporcionó información sobre los próximos pasos que debe dar el Grupo en la elaboración del producto final, que se someterá a la consideración de la reunión del GADT de 2025.

Puede accederse a la presentación en el siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF/es).

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 8.**

## 7.2 Futuras Cuestiones de las Comisiones de Estudio

[Documento 5 (Rev.2):](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0005/es)el documento titulado"**Progress report on the work of the TDAG-WG-futureSGQ**" (Informe sobre la marcha de los trabajos del GT-GADT-futurasCCE) fue presentado por el Dr. Ahmed Sharafat, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre futuras Cuestiones de las Comisiones de Estudio.

El Dr. Sharafat presentó el Informe sobre los avances del Grupo y esbozó los principales objetivos del Grupo de Trabajo, incluida la evaluación de la pertinencia de las actuales Cuestiones de Estudio, la propuesta de nuevos temas y la armonización con las prioridades del UIT-D. En el Informe se detalla la metodología empleada, como las consultas a las partes interesadas mediante cuestionarios en línea, que revelaron un gran interés en temas como el desarrollo de la banda ancha, la ciberseguridad y las ciudades inteligentes.

El Dr. Sharafat hizo hincapié en la refundición de las Cuestiones de estudio para aumentar la eficacia, señalando la fusión prevista de temas afines, garantizando al mismo tiempo la inclusividad en los Equipos directivos. Destacó además la importancia de las contribuciones presentadas por los Estados Miembros y los Grupos Regionales para representar las perspectivas regionales en los debates futuros. El Dr. Sharafat concluyó alentando la presentación constante de contribuciones para garantizar que el documento final refleja las diversas posturas regionales, pues su versión definitiva se presentará a la reunión del GADT de mayo de 2025 antes de la CMDT‑25.

Puede accederse a la presentación a través del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF/es).

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 5 (Rev. 2).**

## 7.3 Anteproyecto de Declaración de la CMDT-25

[Documento 7(Rev.1):](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0007/es)el documento titulado"**Report on progress of the TDAG Working Group on the Declaration**" (Informe sobre los progresos del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración) fue presentado por el Dr. Abdulkarim Oloyede, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración de la CMDT, que hizo un repaso de los trabajos realizados por el Grupo, incluidas las reuniones celebradas.

El Dr. Oloyede comunicó a la RPR-AFR que el Grupo de Trabajo se había reunido en tres ocasiones hasta la fecha, durante las cuales se elaboró un anteproyecto en el que se han ido incluyendo las observaciones de los interesados. Se ha preparado un proyecto revisado, que integra más observaciones recibidas, que se debatirá en la próxima reunión del Grupo de Trabajo. El tema propuesto para la Declaración de la CMDT de 2025, "Conectividad universal, efectiva y asequible para un futuro digital inclusivo y sostenible", fue aceptado en principio, sin que hasta el momento se hayan planteado objeciones. El proyecto sigue la estructura de la Declaración de Kigali, que consta de una introducción, una declaración, compromisos y un llamamiento a la acción. El Grupo de Trabajo también se está armonizando con los demás Grupos de Trabajo del GADT.

El Dr. Oloyede detalló las próximas fases, incluida la colaboración permanente con las organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT). El objetivo es presentar el proyecto revisado a la próxima reunión del Grupo de Trabajo, así como a la reunión del GADT antes de someterlo a la consideración de la CMDT-25. Destacó el inclusivo enfoque adoptado y alentó a los Estados Miembros a contribuir activamente a las próximas reuniones y al proyecto revisado propuesto, en particular con miras a la reunión del GADT de mayo de 2025.

Puede accederse a la presentación a través del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF/es).

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 7 (Rev.1).**

## 7.4 Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 del UIT-D)

No se presentaron contribuciones específicamente relacionadas con este punto del orden del día, por lo que se consideró en el marco de los debates relativos al punto 7.5 del orden del día, es decir, la racionalización de las Resoluciones de la CMDT. En el [Documento INF/4](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF-0004/es) se reproduce el texto de la Resolución 1 (Rev. Kigali 2022).

## 7.5 Racionalización de las Resoluciones de la CMDT

[Documento 6 (Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0006/es):El documento titulado"**Progress report on the work of the TDAG-WG-SR**" (Informe de situación sobre los trabajos del GT-GADT-RR) fue presentado por la Sra. Blanca Gonzales, Vicepresidenta del GT-GADT-RR. La Sra. Gonzales describió las actividades del Grupo de Trabajo destacando las cuatro reuniones celebradas hasta la fecha, que se centraron en el examen de las Resoluciones de la CMDT existentes y en la identificación de oportunidades para mejorar su coherencia y pertinencia. Explicó el enfoque adoptado de agrupar las Resoluciones en Grupos Monográficos, con voluntarios designados que coordinan el proceso de examen de cada Grupo. El Grupo propuso agrupar las Resoluciones en diez categorías temáticas, a saber, información y estadísticas, cooperación regional, infraestructura, medio ambiente, género y juventud, ciberseguridad y accesibilidad. Destacó la importancia de armonizar las prioridades del UIT-D con la evolución de las políticas digitales, garantizando al mismo tiempo que las Resoluciones sigan siendo pertinentes y viables.La Sra. Gonzales subrayó que el Grupo finalizará las contribuciones y preparará un informe exhaustivo para el GADT.

Puede accederse a la presentación a través del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF/es).

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 6 (Rev.1).**

# 8 Establecimiento de prioridades para las Iniciativas Regionales, proyectos conexos y mecanismos de financiación

El Presidente de la RPR-AFR invitó a los participantes a presentar sus contribuciones sobre las Iniciativas Regionales. Se presentaron las siguientes contribuciones:

[Documento 9:](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0009/es) No se presentó el documento titulado "Cybersecurity Incident Management Center (CIM SOC)" (Centro de gestión de incidentes de ciberseguridad (CIM SOC) de la Autoridad General de Comunicación e Informática de Libia al no haber un representante presente.

[Documento 10:](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0010/es) El documento titulado "Contribución sobre las futuras Cuestiones de estudio" (Reunión Preparatoria Regional de África para la CMDT-25 (RPR-AFR)) fue presentado por la UAT. En el documento se presentan las posturas de los países africanos en relación con el Grupo de Trabajo del GADT sobre futuras Cuestiones, recabadas mediante un cuestionario sobre las Cuestiones de estudio y en los debates de las reuniones de ese Grupo de Trabajo del GADT. El documento incluye contribuciones de los miembros de la UAT sobre la primera revisión del proyecto de extractos de los anexos de la Resolución 2, en las que se proponen mandatos para las Cuestiones de estudio. En el documento se invita a los presentes a considerar, comentar y adoptar esas contribuciones como Propuesta Común Africana (AFCP) sobre las futuras Cuestiones de estudio. También se destaca la importancia de integrar la inteligencia artificial y la asequibilidad de los dispositivos en las Cuestiones de estudio existentes, manteniendo dos Comisiones de Estudio y fusionando algunas Cuestiones, asegurando que su mandato es claro. El objetivo principal es mejorar la infraestructura digital y la conectividad en las zonas rurales y remotas, mejorar la protección del consumidor y considerar los aspectos económicos de las telecomunicaciones/TIC nacionales.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 10.**

[Documento 11 (Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0011/es): El documento titulado "Regional Preparatory Meeting for Africa for WTDC-25 (RPM-AFR)" (Reunión Preparatoria Regional de África para la CMDT-25 (RPR-AFR)) fue presentado por la UAT. En él se presentan las propuestas africanas para las principales prioridades de la CMDT-25, centrándose en la mejora de la conectividad efectiva y la infraestructura digital, la gestión de catástrofes, la ciberseguridad, la innovación, la IA y la gobernanza de los datos, la capacitación, la transformación digital, la asociación y la cooperación y la reducción de riesgos asociados a las tecnologías incipientes. En el documento se invita a los participantes a considerar, comentar y adoptar las prioridades propuestas, según proceda.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 11.**

[Documento 12](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0012/es): El documento titulado "African Contribution for the Baku Declaration for the WTDC-25" (Contribución africana para la Declaración de Bakú de la CMDT-25) fue presentado por la UAT. En el documento se esbozan las posturas y propuestas iniciales de la UAT para la Declaración de Bakú de 2025, insistiendo en la necesidad de abordar retos como la asequibilidad de los dispositivos y el acceso a los servicios digitales, la reducción de la pobreza gracias a la conectividad digital, el acceso a los servicios financieros y la reducción de la brecha de normalización. También se destacan la importancia de las asociaciones, los riesgos que plantean las tecnologías incipientes y la protección de los derechos de los consumidores, en particular los grupos vulnerables, como los jóvenes y las mujeres. El objetivo de la propuesta es reflejar las aspiraciones de los Estados Miembros africanos y exponer las disparidades que dificultan la conectividad universal y efectiva en la región. El objetivo era que se considerasen y adoptasen esas contribuciones para su inclusión en la Declaración de Bakú de 2025 definitiva.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 12.**

[Documento 13](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0013/es): El documento titulado "Addressing Barriers to Mobile Internet Adoption" (Abordar los obstáculos a la adopción de la Internet móvil) fue presentado por la GSM Association (GSMA). El documento ofrece la perspectiva de la industria móvil sobre los esfuerzos para cerrar la brecha digital, destacando dos grupos distintos de personas excluidas digitalmente: las afectadas por la brecha de cobertura y las afectadas por la brecha de utilización. En el documento se destaca las dificultades que plantean los obstáculos a la adopción de Internet por el lado de la demanda para los esfuerzos de inclusión digital y pide a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25) que intensifique los esfuerzos para superar esos obstáculos. Se insiste en la urgencia de cerrar la brecha de utilización, notablemente más importante que la brecha de cobertura, y propone una acción concertada para eliminar los obstáculos por el lado de la demanda que impiden la conexión. En el documento se invita a la RPR-AFR a examinar y aprobar la propuesta presentada.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 13.**

[Documento 14](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0014/es): El documento titulado "Contribution on Resolution 34 revision" (Contribución sobre la revisión de la Resolución 34) fue presentado por la UAT. En el documento se propone la modificación de la Resolución 34, Función de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación en la preparación, alerta temprana, rescate, mitigación, socorro y respuesta en situaciones de catástrofe. En el documento se destaca el cada vez mayor reconocimiento de los efectos negativos del cambio climático y del número creciente de catástrofes naturales y provocadas por el hombre. Se insiste en el papel crucial de las telecomunicaciones y TIC en la gestión de catástrofes y se pide una mejora de los planes de preparación ante catástrofes que integren equipos y servicios de comunicaciones resilientes. El objetivo de la propuesta es garantizar la seguridad pública, ayudar a los organismos encargados de las operaciones de socorro, proporcionar la información pública necesaria y satisfacer las necesidades de comunicación durante las catástrofes.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 14.**

[Documento 15](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0015/es): El documento titulado "Regional Preparatory Meeting for Africa for WTDC-25 (RPM-AFR)" (Reunión Preparatoria Regional de África para la CMDT-25 (RPR-AFR)) fue presentado por la UAT y en él se esbozan las Iniciativas Regionales para África revisadas para el próximo periodo, centrándose en las necesidades de transformación digital y en otros temas clave, como la capacitación, la IA y la gestión de datos, los mecanismos de financiación y los sistemas de alerta temprana y telecomunicaciones de emergencia. En el documentos e proponen seis nuevas iniciativas destinadas a responder a las prioridades del continente, incluidas la mejora de la infraestructura de banda ancha, el desarrollo de un ecosistema de IA inclusivo, la creación de confianza y seguridad en las TIC, el fomento de la innovación digital y el desarrollo de PYME, el establecimiento de mecanismos de financiación sostenibles y el fortalecimiento de las telecomunicaciones de emergencia y los sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples. En la propuesta se hace hincapié en la colaboración entre diversos sectores e interesados para lograr esos objetivos y se pide su consideración y adopción por los Miembros.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 15.**

[Documento 16](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0016/es): El documento titulado "**Satellite Solutions for Universal Service: Bridging the Digital Divide**" (Soluciones de satélite para el servicio universal: cierre de la brecha digital) fue presentado por la Asociación Mundial de Operadores de Satélites (GSOA). En el documento se destaca la necesidad esencial de conectividad universal para propiciar oportunidades económicas, mejorar la calidad de vida y garantizar la inclusividad en la era digital. En el documento se exponen las dificultades que entraña lograr la conectividad universal, sobre todo en las regiones remotas e insuficientemente atendidas y se propone la tecnología satelital como solución viable. Se pide a la CMDT-25 que fomente políticas inclusivas, la colaboración entre sectores industriales y la racionalización de las prioridades del UIT-D para lograr un progreso real del cierre de la brecha digital. En la propuesta se destaca la importancia que reviste integrar las soluciones satelitales y las redes terrenales a fin de ofrecer una conectividad fiable y rentable a toda la población, independientemente de su situación geográfica.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 16.**

[Documento 17:](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-C-0017/es) El documento titulado "ARTP contribution on non-geostationary low earth orbit satellite networks: The challenges of the regulatory framework and regulation" (Contribución de la ARTP sobre redes de satélites no geoestacionarios en órbita terrestre baja: retos del marco reglamentario y la reglamentación) fue presentado por la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones y los Servicios Postales (ARTP) de Senegal. El documento trata de la creciente necesidad de conectividad en África, destacando el potencial que ofrecen los satélites no geoestacionarios en órbita terrestre baja (LEO) para cerrar la brecha digital en las zonas insuficientemente atendidas. Se abordan también las dificultades que plantean los actuales marcos reglamentarios, que no están adaptados para acomodar las redes de satélites LEO. Senegal propone la implementación de mecanismos para supervisar esas actividades y sugiere la armonización de los marcos reglamentarios a nivel subregional para facilitar la integración de los satélites LEO, garantizando una mejor conectividad, así como el cumplimiento reglamentario, en toda la región.

**La RPR-AFR tomó nota con satisfacción del Documento 17.**

Trabajo del Grupo de Redacción de la Plenaria de la RPR

Tras el examen de todas las contribuciones, se creó un Grupo de Redacción de Iniciativas Regionales. La Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou, Vicepresidenta de la RPR, fue nombrada Presidenta del Grupo de Redacción.

El Grupo de Redacción se reunió el 8 de abril de 2025, de las 17.15 a las 19.00 horas, y acordó los proyectos de nuevas Iniciativas Regionales, basándose en la aplicación satisfactoria de las Iniciativas Regionales existentes para la región AFR, todas las contribuciones presentadas a la RPR‑AFR y los debates en Sesión Plenaria.

Los resultados del Grupo de Redacción se presentaron el segundo día de la RPR-AFR y se publicaron en el [Documento DT/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-250408-TD-0003/es). En consecuencia, se adoptaron las siguientes propuestas de Iniciativas Regionales:

– **AFR1: Conectividad efectiva e infraestructura resiliente para el desarrollo sostenible, incluidas las telecomunicaciones de emergencia y los sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples, en la región de África**

– **AFR2: Desarrollo de un ecosistema de IA inclusivo y fiable en África para el desarrollo socioeconómico**

– **AFR3: Creación de confianza, protección y seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación, protección de datos personales y privacidad**

– **AFR4: Aplicaciones de infraestructura digital, desarrollo de PYME y ecosistemas de innovación y tecnologías incipientes**

– **AFR5: Mecanismos de financiación sostenibles para la transformación digital de África**

# 9 Otros asuntos

En el marco de este punto del orden del día se abordaron los siguientes asuntos:

–Se presentó el proyecto de Informe final del Foro Regional de Desarrollo (FRD) de 2025. La RPR-AFR recibió con satisfacción el Informe final del FRD, que se publicó como documento informativo [(INF/10)](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF-0010/es) para la RPR-AFR.

–Se realizó una presentación ([INF/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMAFR-INF-0003/es)) en la que se proporcionó información actualizada sobre la Cumbre Mundial de la Juventud, celebrada en Varadero, Cuba, del 11 al 13 de marzo de 2025. La presentación fue acompañada de un [vídeo](https://www.youtube.com/watch?v=QvCYhjH9gKs) del evento.

–El representante de Azerbaiyán dio cuenta de los preparativos para la próxima CMDT, cuya celebración está prevista en Bakú del 17 al 28 de noviembre de 2025. La RPR-AFR recibió con satisfacción esta información.

**La RPR-AFR tomó nota de estas informaciones.**

# 10 Ceremonia de clausura

La ceremonia de clausura de la RPR-AFR estuvo marcada por las observaciones finales del Director de la BDT, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, y el Presidente de la RPR, Sr. David Mugonyi.

En su discurso, el Director de la BDT expresó su agradecimiento a la CA de Kenya por acoger el evento, y agradeció especialmente al Sr. Mugonyi su liderazgo como Presidente de la Reunión Preparatoria Regional (RPR-AFR). También expresó su agradecimiento a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector y a todos los participantes, tanto presenciales como en línea, por su activa participación en los debates, que contribuyeron a la identificación de los proyectos de Iniciativas Regionales para el próximo periodo. Destacó que dichas iniciativas se someterán a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25) en noviembre de 2025, garantizando que las prioridades de los países africanos estén representadas.

El Dr. Zavazava reafirmó el compromiso de la Secretaría de la UIT de apoyar a los Estados Miembros en sus preparativos para la CMDT-25 y en su objetivo más amplio de lograr una conectividad universal y efectiva. Haciendo hincapié en la visión compartida y el compromiso con resultados notables bajo el principio de BDT4Impact, reiteró el objetivo de la UIT de ofrecer resultados tangibles. El Dr. Zavazava también presentó un vídeo de los momentos más destacados antes de concluir sus observaciones.

Tras las observaciones del Dr. Zavazava, el Sr. David Mugonyi pronunció su discurso de clausura y expresó su agradecimiento a la UIT, a los Estados Miembros y a todos los participantes por su compromiso y espíritu de colaboración. El Sr. Mugonyi destacó las principales prioridades identificadas durante la RPR.

En el marco de la ceremonia se entregaron certificados de reconocimiento al Sr. Mugonyi, Presidente de la RPR, por su liderazgo durante toda la RPR-AFR, y a la UAT por su contribución a los preparativos de la CMDT-25.

Anexo 1

Propuesta de Iniciativas Regionales para África para el periodo 2026-2029

| (Proyecto de) Iniciativas Regionales para África |
| --- |
| **AFR1: Conectividad efectiva e infraestructura resiliente para el desarrollo sostenible, incluidas las telecomunicaciones de emergencia y los sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples, en la región de África**  **Objetivo:** El objetivo de esta iniciativa es ayudar a los Estados Miembros de la región a obtener todos los beneficios que conlleva la transformación digital. También pretende mejorar la infraestructura de banda ancha, en particular en las zonas rurales e insuficientemente atendidas, reforzando los marcos políticos, fomentando las asociaciones entre el sector público y el privado e invirtiendo en infraestructuras resilientes y soluciones de conectividad sostenibles. Otro de los objetivos es mejorar las telecomunicaciones de emergencia y los sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples. Se aspira a crear un ecosistema digital propicio que empodere a empresas y particulares. Además, la iniciativa pone énfasis en la inclusividad de género, el empoderamiento de los jóvenes y la utilización responsable de las tecnologías digitales para propiciar el desarrollo equitativo y a largo plazo en todo el continente africano.  **Resultados previstos:**  1) **Asistencia en la elaboración de estrategias de transformación digital nacionales innovadoras**.  2) **Asistencia en la definición de planes de acción con indicadores fundamentales de rendimiento digitales de aumento de la penetración de Internet**: Aumento mesurable de la cobertura de banda ancha, en particular en las comunidades rurales y remotas.  3) **Mayor asequibilidad**: la reducción de los precios de los servicios de Internet, los teléfonos móviles y las computadoras permitirá a más personas participar en el mundo digital, reduciendo así las desigualdades en materia de acceso a la información, los servicios en línea y las oportunidades.  4) **Mejora de las competencias digitales**: Mano de obra bien formada dotada de las necesarias competencias digitales en pro de la economía del conocimiento.  5) **Entorno político mejorado**: Marcos reglamentarios más robustos y armonizados que promuevan la inclusión digital y la inversión.  6) **Ecosistema digital sostenible**: Asociaciones más firmes entre gobiernos, entidades del sector privado y la sociedad civil para aplicar iniciativas de conectividad a largo plazo y garantizar unas mejores condiciones para la prestación de servicios en el mercado digital en régimen de competencia.  7) **Aceleración del desarrollo económico y social**: Mejoras tangibles de la cibergobernanza, la educación, la atención sanitaria y la creación empresarial propiciadas por el acceso digital.  8) Asistencia en el diseño, la facilitación, los modelos de financiación y las asociaciones que permitirán la transformación digital de las economías africanas, y marcos innovadores.  9) Asistencia en la adopción y aplicación de normas pertinentes, cuyo objetivo sea abordar los retos atinentes a la interoperabilidad que derivan de la difusión revolucionaria y transformadora de la innovación digital.  10) Asistencia para facilitar la colaboración entre el sector de las telecomunicaciones y otros sectores pertinentes, como los del transporte y la energía, necesaria para la transformación digital.  11) Utilización eficaz de los FSU para ampliar el acceso a las redes móviles y de banda ancha en las comunidades rurales y de bajos ingresos y para la ejecución de programas de alfabetización digital y asequibilidad que ayuden a los países en desarrollo, en particular los PMA, PDSL y PEID, que adolecen de importantes brechas digitales y de una infraestructura de telecomunicaciones inadecuada, con costes elevados y obstáculos socioeconómicos.  12) Recurso para la conectividad a todas las tecnologías disponibles, incluidos los satélites, que pueden desempeñar un papel esencial en el logro del **desarrollo sostenible**, sobre todo de las regiones remotas e insuficientemente atendidas.  13) Facilitación del acceso a los cables submarinos de los países sin litoral, esencial para garantizar la conectividad digital equitativa y el desarrollo económico a través de la colaboración regional, la coordinación política y las asociaciones público-privadas.  14) Garantía de conectividad efectiva para los sectores de población marginados, en particular las personas con discapacidad, mediante una combinación de políticas inclusivas, tecnologías asequibles y soluciones comunitarias.  15) Creación de una Red de Expertos en Gestión de Catástrofes para intensificar la compartición de conocimientos y la colaboración regional en materia de preparación y respuesta en caso de catástrofe.  16) Apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo de sistemas de alerta temprana contra amenazas múltiples (MHEWS) mejorados que permitan alertar efectivamente a la población en caso de catástrofe natural, por ejemplo, inundaciones, terremotos y tormentas, y tomar decisiones basadas en datos para reducir el riesgo de catástrofe.  17) Compartición de prácticas idóneas y materiales orientativos u realización de análisis de riesgos transectoriales a nivel regional, incluidas pruebas de resiliencia. |
| **AFR2: Desarrollo de un ecosistema de IA inclusivo y fiable en África para el desarrollo socioeconómico**  **Objetivo:** Aprovechar el potencial transformador de la IA para responder a los retos de desarrollo de África y acelerar la consecución de los ODS y las metas definidas en la Agenda de la Unión Africana 2063. Aprovechar los beneficios de la IA mediante su adopción en diversos sectores de elevado valor económico para África, estableciendo al mismo tiempo salvaguardas para la utilización ética de la IA por todos los interesados.  **Resultados previstos:**  1) Asistencia a los Estados Miembros en la definición de estrategias de IA nacionales destinadas a contribuir a los planes de desarrollo sostenible.  2) Definición de un mecanismo de evaluación de los riesgos asociados en la actualidad a la adopción de la IA en la economía africana.  3) Definición de un mecanismo para considerar y paliar los riesgos que conlleva la IA. Asistencia a los Estados Miembros en la definición de Cartas nacionales para la utilización ética y responsable de las tecnologías de IA.  4) Asistencia a los Estados Miembros en la definición de un marco integral de gobernanza de la IA.  5) Adopción de las medidas necesarias para facilitar la definición de marcos de gobernanza de datos y el desarrollo de conjuntos de datos que reflejen el contexto africano.  6) Evaluación de los requisitos en materia de infraestructura de datos de los Estados Miembros.  7) Elaboración de un programa continental para sensibilizar a la población acerca de las posibles repercusiones benéficas de la IA para su calidad de vida y acerca de los riesgos que puede entrañar.  8) Evaluación de las necesidades de los Estados Miembros para definir un programa de IA en la educación primaria y superior.  9) Preparar programas de capacitación y alfabetización en IA para informar a los funcionarios de los efectos positivos que la IA puede tener para su rendimiento en la prestación de servicios públicos.  10) Asistencia en el establecimiento de centros de excelencia regionales para estudiar la adopción de la IA en sectores de elevado valor económico en África (educación, atención sanitaria, prestación de servicios públicos, agricultura, protección del medio ambiente y cambio climático, utilización de la IA para promover la paz y la seguridad). Creación de una red de centros de excelencia en África y promoción de un mecanismo de colaboración que fomente el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos.  11) Asistencia en la creación de incubadoras nacionales que faciliten el desarrollo y promoción de nuevas empresas y PYME relacionadas con la IA.  12) Desarrollo de una plataforma de intercambio de conocimientos por IA para fomentar el diálogo entre Estados Miembros de la región, facilitando el intercambio de datos, experiencias y prácticas idóneas. Esta plataforma podrá incluir foros en línea, depósitos de conocimientos y proyectos colaborativos para afrontar retos comunes.  13) Definición de un mecanismo regional y apoyo a la participación de África en diálogos internacionales para la compartición de prácticas idóneas y experiencias en materia de adopción de la IA en la economía. |
|
| **AFR3: Creación de confianza, protección y seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación, protección de datos personales y privacidad**  **Objetivo:** Ayudar a los Estados Miembros en la elaboración y aplicación de políticas, estrategias, normas y mecanismos, así como en la capacitación de recursos humanos, que permitan mejorar la seguridad de las redes e infraestructuras de telecomunicaciones y TIC contra las ciberamenazas y ciberataques a fin de proteger los datos, la privacidad y las personas, incluidos los grupos vulnerables, como los niños, y garantizar la confianza digital. Sensibilizar y formar a la población en relación con las prácticas seguras en línea, la protección cibernética y de los datos. Mejorar los mecanismos de intervención en caso de incidente y de gestión de riesgos para incidentes de ciberseguridad y fugas de datos a fin de minimizar los daños y garantizar la continuidad de los servicios. Afianzar las asociaciones con partes interesadas de todo el mundo para compartir prácticas idóneas y colaborar frente a problemas de ciberseguridad y protección de datos transfronterizos.  **Resultados previstos:**  1) Asistencia a los Estados Miembros en la evaluación, adopción, definición e implementación de marcos reglamentarios y legislativos, a nivel nacional y regional, relacionados con la ciberseguridad, que contemplen la privacidad de los datos, la protección de la infancia y la utilización ética de tecnologías incipientes en armonía con las prácticas idóneas a nivel mundial.  2) Definición de un marco mundial de colaboración y sensibilización a nivel regional y subregional con miras a fomentar una cultura mundial de la ciberseguridad y ayudar a los consumidores a entender mejor los riesgos y protegerse contra ellos.  3) Asistencia en el desarrollo de contenidos y materiales formativos para informar a los consumidores de sus derechos y responsabilidades en materia de protección de datos cuando efectúan transacciones electrónicas y presenciales, así como en la ejecución de campañas de sensibilización acerca de las ciberamenazas, las medidas de ciberseguridad y la calidad de servicio en el marco de la utilización de las TIC.  4) Fomento de la compartición de prácticas idóneas y conocimientos entre Estados Miembros sobre mecanismos de lucha contra la ciberdelincuencia y las ciberamenazas.  5) Asistencia a los Estados Miembros en la creación, desarrollo y mejora de equipos de intervención en caso de emergencia informática/incidente informático (EIEI/EIII) nacionales mediante la oferta de asistencia técnica, capacitación y recursos para detectar, gestionar y mitigar eficazmente las ciberamenazas y mediante el refuerzo de los mecanismos de cooperación a nivel regional y subregional.  6) Aumento y refuerzo de la confianza y la seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a nivel regional, dando prioridad a la capacitación y el apoyo a la adopción y armonización de normas, haciendo especial hincapié en la normativa en materia de protección de la infancia en línea.  7) Facilitación de la creación de centros de innovación para impulsar la investigación y el desarrollo en tecnologías y soluciones de ciberseguridad modernas.  8) Asistencia a los Estados Miembros en la mejora de la resiliencia y gobernanza de la ciberseguridad al tiempo que se desarrollan la innovación y la inclusividad para reforzar la seguridad nacional, el crecimiento económico y el avance social.  9) Garantía de la seguridad del ecosistema digital mediante plataformas protección digitales que fomenten el comercio-e, la gobernanza-e y la inclusión financiera, protegiendo y protejan los sectores esenciales (por ejemplo, banca, atención sanitaria y educación) contra las ciberamenazas.  10) Definición de normas y medidas clave para la protección de la infancia en línea, incluidas medidas reglamentarias, jurídicas y técnicas, es decir, sistemas de verificación de edad, control parental, encriptación y seguridad de datos.  11) La infraestructura de red esencial, como servicios públicos, electricidad, suministro de agua y telecomunicaciones, es clave para la seguridad nacional, la estabilidad económica y la seguridad pública. Es fundamental aumentar la protección de estos sistemas, pues suelen ser el objetivo de ciberataques, catástrofes naturales y sabotajes deliberados.  12) Garantía de la existencia de leyes y reglamentos que ofrezcan a las víctimas de ciberataques **recursos legales y protección** (por ejemplo, derecho a denunciar ciberdelitos, solicitar compensaciones y que se restauren sus datos). |
| **AFR4: Aplicaciones de infraestructura digital, desarrollo de PYME y ecosistemas de innovación y tecnologías incipientes**  **Objetivo:** Fomentar un ecosistema de innovación digital propicio que pueda sobreponerse a las revoluciones tecnológicas y el establecimiento de un entorno favorable sostenible para la utilización de las tecnologías incipientes y el desarrollo de MIPYME y nuevas empresas tecnológicas.  **Resultados previstos:**  1) Asistencia en la realización de una evaluación integral del entorno de capacitación personal e institucional y del entorno reglamentario relativo a la innovación digital, las tecnologías incipientes y las MIPYME a nivel nacional y regional.  2) Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración del marco legislativo y reglamentario necesario para impulsar las industrias digitales y el desarrollo de la innovación, así como el establecimiento de MIPYME.  3) Asistencia para el diseño y la adopción de estrategias e infraestructuras nacionales tales como laboratorios de innovación e investigación que introduzcan las tecnologías incipientes en los diferentes sectores de la economía.  4) Apoyo al crecimiento del emprendimiento digital y las PYME mediante alianzas mundiales centradas en el logro de las prioridades nacionales de desarrollo y a la elaboración de modelos de financiación que garanticen las inversiones necesarias para el desarrollo y el despliegue continuo de tecnologías incipientes.  5) Diseño de un marco de capacitación personal de amplio alcance, que contenga material relativo a las tecnologías incipientes y la innovación digital, con el fin de perfeccionar y reorientar los conocimientos de la población al respecto.  6) Sensibilización sobre la importancia de la protección de la propiedad intelectual y elaboración de los marcos reglamentarios pertinentes.  7) Realización de estudios predictivos que refuercen los ecosistemas de innovación digital y ayuden a los países a desbloquear el potencial de la economía digital, incluso en colaboración con instituciones académicas, centros de investigación y centros de conocimiento.  8) Apoyo al desarrollo de centros de aceleración de la UIT en los países e implicación de los mismos en los esfuerzos por acelerar las Iniciativas Regionales y su consecución.  9) Aprovechamiento de los marcos de aceleración de iniciativas regionales y cafés de innovación desarrollados por la Alianza para la Innovación y el Emprendimiento para apoyar el logro de iniciativas regionales.  10) Apoyo al establecimiento de centros de excelencia e incubadoras que ayuden a la potenciación y desarrollo de ideas innovadoras y nuevas empresas tecnológicas en África. |
| **AFR5:** **Mecanismos de financiación sostenibles para la transformación digital de África**  **Objetivo:** Establecer un mecanismo de financiación sostenible para respaldar la ejecución de iniciativas comunes africanas y acelerar el proceso de transformación digital en África mediante la movilización de diversas fuentes de financiación y la atracción de inversiones a largo plazo en infraestructura digital y tecnologías incipientes.  **Resultados previstos:**  1) Establecimiento de una plataforma permanente para fomentar el diálogo entre los gobiernos, el sector privado y las organizaciones internacionales para alentar la cofinanciación de iniciativas digitales.  2) Definición de un mecanismo de colaboración con socios internacionales para el desarrollo y bancos de inversión para financiar proyectos de TIC para el desarrollo a nivel subregional en África.  3) Creación de un Marco Coordinado de Inversión Digital (MCID) que sirva como mecanismo estructurado para armonizar las estrategias de financiación de gobiernos, inversores del sector privado, bancos de desarrollo y organizaciones internacionales.  4) Apoyo al establecimiento de un fondo especializado en pro de proyectos digitales en colaboración con organizaciones regionales y bancos de inversión africanos para respaldar proyectos digitales transfronterizos y la inversión mutua.  5) Crear fondos especializados a partir de presupuestos estatales, tasas digitales y Fondos de Servicio Universal (FSU) para propiciar el crecimiento de la infraestructura de TIC.  6) Aplicación de un mecanismo integral de evaluación y supervisión para seguir el progreso de las iniciativas digitales regionales. Deberán realizarse evaluaciones periódicas para evaluar el nivel de aplicación, identificar las dificultades y compartir las lecciones extraídas.  7) Fomento de la expansión de los centros tecnológicos y de nuevas empresas tecnológicas locales en África, facilitando el acceso a la financiación y los recursos. Creación de soluciones digitales innovadoras y adaptables para hacer frente a las principales dificultades en esferas como la atención sanitaria, la educación, la agricultura y las finanzas.  8) Definición de un marco especializado para ofrecer apoyo técnico y financiero a los países en desarrollo, prestando especial atención a los PMA, PDSL y PEID, fomentar la cooperación regional e internacional y alentar a los socios a intercambiar conocimientos teóricos y prácticos, así como soluciones innovadoras para la transformación digital. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_